Coronel Oviedo, 19 de junio de 2023.

Señores:
CONSTRUCCIONES E. B.
Edgar Sebastián Benitez Jimenez
Sargento Primero Benitez c/ Gral Diaz
Tel.: 0981 – 657568
Correo: benitezedgar1972@gmail.com
Ref: Adjudicación ID 426.262
Coronel Oviedo - Paraguay

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LCO N°02/2023 para **"REFACCIÓN RESIDENCIA UNIVERSITARIA"**, en la cual su empresa ha participado como OFERENTE.----------

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, ha sido adjudicada a la empresa: **TERRA GROUP S.A.**, por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 2992/19 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal, 2023 conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú.----------

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.----------

Lic. Cristian Aldama Benítez
DirectorU.O.C.
Gobernación del Caaguazú

Gmail

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

Adjudicacion del llamado LCO N°02/2023 con ID 426.262

1 mensaje

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>
Para:benitezedgar1972@gmail.com

19 de junio de 2023, 13:37

--
Lic. Cristian Aldama Benitez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

0981 398056
uocgobercaaguazu@gmail.com

Construcciones E.B..pdf
148K

Coronel Oviedo, 19 de junio de 2023.

Señores:
TERRA GROUP S.A.
Rep. Legal Maria Fernanda Ramirez Lopez
Independencia Nacional e/ Hecto Roque Duarte
Tel.: 0971 – 487.722
Correo: terragroupsa@gmail.com
Ref: Adjudicación ID 426.262
Coronel Oviedo - Paraguay

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LCO Nº02/2023 para **"REFACCIÓN RESIDENCIA UNIVERSITARIA"**, en la cual su empresa ha participado como OFERENTE.----------

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, ha sido adjudicada a su empresa: **TERRA GROUP S.A.**, por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 2992/19 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal, 2023 conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú.----------

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.----------

Lic. Cristian Aldama Benítez
DirectorU.O.C.
Gobernación del Caaguazú

Gmail

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

Adjudicacion del llamado LCO N°02/2023 con ID 426.262

2 mensajes

UOC CAAGUAZU<uocgobercaaguazu@gmail.com > 19 de junio de 2023, 13:37
Para:terragroupsa@gmail.com

--
Lic. Cristian Aldama Benitez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

0981 398056
uocgobercaaguazu@gmail.com

Terra Group S.A.
148K

ERRA GROUP <terragroupsa@gmail.com> 19 de junio de 2023, 14:08
Para: UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

Buenas tardes, recibido Señor Director
Muchas Gracias
[Texto citado oculto]

Coronel Oviedo, 19 de junio de 2023.

Señores:
AG ALMEGA CIA
Diego Armando Mercado Brritez
Ruta Nº 8 Blas Garay c/ El Portal
Tel.: 0984 – 255.577
Correo: almega.cia.py@gmail.com
Ref: Adjudicación ID 426.262
Villarrica - Paraguay

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LCO Nº02/2023 para **"REFACCIÓN RESIDENCIA UNIVERSITARIA"**, en la cual su empresa ha participado como OFERENTE.----------

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, ha sido adjudicada a la empresa: **TERRA GROUP S.A.**, por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 2992/19 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal, 2023 conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú.----------

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.----------

Lic. Cristian Alvarina Benítez
DirectorU.O.C.
Gobernación del Caaguazú

Gmail

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

Adjudicacion del llamado LCO N°02/2023 con ID 426.262

1 mensaje

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com> 19 de junio de 2023, 13:35
Para:almega.cia.@gmail.com

--
Lic. Cristian Aldama Benitez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

0981 398056
uocgobercaaguazu@gmail.com

Almega CIA.pdf
148K

Coronel Oviedo, 19 de junio de 2023.

Señores:
INNOVARQ.
Diego Hernán Ramoa Rodríguez
Calle 8 Kuarahy rese – Oficina Silvio Pettirossi c/ Walter Insfran
Tel.: 0975 – 265 971
Correo: diegoramoa090@gmail.com
Ref: Adjudicación ID 426.262
Caaguazu - Paraguay

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LCO N°02/2023 para **"REFACCIÓN RESIDENCIA UNIVERSITARIA"**, en la cual su empresa ha participado como OFERENTE.----------

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, ha sido adjudicada a la empresa: **TERRA GROUP S.A.**, por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 2992/19 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal, 2023 conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú.----------

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.----------

Lic. Cristian Aldama Benítez
DirectorU.O.C.
Gobernación del Caaguazú

Gmail

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

Adjudicación del llamado LCO Nº02 ID 426.262

1 mensaje

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com> 19 de junio de 2023, 13:33
Para: diegoramoa090@gmail.com

--
Lic. Cristian Aldama Benitez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

0981 398056
uocgobercaaguazu@gmail.com

Innovarq..pdf
149K